

Decreto N° 2741, que concede Exequátur al Sr. Parmenio Rodríguez Valenzuela para ejercer como Cónsul Honorario de Nicaragua en Santo Domingo.

(G. O. N° 9111, del 25 de Noviembre de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2741

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Se concede Exequátur al señor Parmenio Rodríguez Valenzuela, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Nicaragua en Santo Domingo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y ocho, años 125° de la Independencia y 106° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 2742, que nombra al Dr. Gilberto Morillo de Soto, Embajador en disponibilidad.

(G. O. N° 9111, del 25 de Noviembre de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2742

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente